

**PÚBLICO
EXTRA 36/99
1999**

**Índice AI: MDE 21/04/99/s
10 de marzo de**

Penas de muerte, ejecución inminente y preocupación jurídica

AUTORIDAD NACIONAL PALESTINARA'ed al 'Attar, de 25 años de edad

Ra'ed al 'Attar ha sido condenado a muerte y será ejecutado ante el pelotón de fusilamiento el 10 de marzo de 1999. La condena tiene que ser ratificada por el presidente Arafat para poder ser ejecutada, pero este trámite puede realizarse en sólo doce horas.

Ra'ed al 'Attar, presunto miembro del grupo extremista islámico de oposición Hamas, fue juzgado ante el Tribunal de Seguridad del Estado palestino y declarado culpable del homicidio de un policía palestino, el capitán Refat Jawdeh, que pretendía detenerlo. Los juicios ante este tribunal se celebran con mucha frecuencia sin las debidas garantías e incumpliendo las reglas mínimas del derecho internacional. Los jueces y los fiscales son militares, y a los encausados les asignan abogados de oficio. Asimismo, no hay derecho de apelación ante un tribunal superior, lo que constituye una violación del derecho internacional. En esta causa no se presentaron ante el tribunal informes de balística que habrían demostrado de manera concluyente si las balas que mataron al capitán de policía habían sido disparadas con la pistola de Ra'ed al 'Attar's.

Las otras dos personas encausadas junto con él, Muhammed Abu Shamalah y Usama Abu Tahar, han sido condenadas a cadena perpetua y a quince años de prisión con trabajos forzados, respectivamente.

Amnistía Internacional reconoce el deber y el derecho de los gobiernos a poner a disposición judicial a los responsables de delitos violentos, pero se opone rotundamente a la aplicación de la pena de muerte por considerar que es la forma más extrema de trato cruel, inhumano y degradante y una violación del derecho a la vida.

INFORMACIÓN GENERAL

Hasta la fecha, los tribunales militares y de seguridad de Estado de la Autoridad Nacional Palestina han dictado más de veinte sentencias de muerte, muchas de ellas en juicios injustos. En la mayoría de los casos han sido conmutadas por cadena perpetua.

La Autoridad Nacional Palestina ha ejecutado durante los últimos doce meses a tres personas, la última el 26 de febrero pasado. Los condenados habían sido sometidos a juicios sumarios y manifiestamente injustos y fueron ejecutados poco después de la imposición de la pena.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés, en árabe o en su propio idioma:

- expresando pesar por las víctimas de delitos violentos y por sus familias y reconociendo el deber y el derecho de los gobiernos a poner a disposición judicial a los autores de tales delitos, pero manifestando oposición incondicional a la pena de muerte por considerar que jamás se ha demostrado que tenga un efecto disuasorio especial y que embrutece a todos los que participan en su aplicación;
- instando al presidente Yasir Arafat a que conmute la pena de muerte impuesta a Ra'ed al 'Attar;
- expresando preocupación por el hecho de que el juicio celebrado ante el Tribunal de Seguridad del Estado fuera injusto y de que, contrariamente a las normas internacionales de derechos humanos, no haya derecho de apelación contra la sentencia de este tribunal, e instando, por tanto, al presidente Arafat a ordenar que Ra'ed al 'Attar, Muhammed Abu Shamalah y Usama Abu Tahar sean sometidos de nuevo a juicio ante un

tribunal ordinario y respetando totalmente las normas sobre la celebración de juicios recogidas en el derecho internacional;

-instando a que no se lleven a cabo más ejecuciones en la Autoridad Nacional Palestina y a que el gobierno se esfuerce por abolir la pena de muerte.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente Yasir Arafat

President Yasser Arafat

Palestinian Authority

Al-Muntada

Gaza, Autoridad Nacional Palestina

Fax: +972-7-282-2365 (si contesta una voz, pidan tono de fax)

Tratamiento: Dear President Arafat/Señor Presidente

Ministro de Justicia

Mr Freih Abu Meddein

Minister of Justice

Ministry of Justice

Abu Khadra Building

Omar al-Mukhtar Street

Gaza, Autoridad Nacional Palestina

Fax: +972-7-286-7109

Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS : a los representantes de la Organización para la Liberación de Palestina acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.